

ACTA DE SELECCIÓN
INVITACIÓN ABIERTA No. 010-2022

OBJETO:

“CONTRATAR UNA AGENCIA DE VIAJES QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y QUE OFREZCA LAS MEJORES CONDICIONES PARA SATISFACER LAS NECESIDADES DE LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA REALIZAR LOS TRÁMITES DE EMISIÓN DE TQUETES AÉREOS Y RESERVAR HOTELERAS (HABITACIONES Y SALAS DE REUNIÓN) EN DESTINOS NACIONALES E INTERNACIONALES”.

La secretaria General de **LA PREVISORA S.A.**, haciendo uso de las facultades legales, los Estatutos de Previsora y el Manual de Contratación, expide la presente acta de selección o declaratoria fallida (según el caso) previa las siguientes;

CONSIDERACIONES:

1. Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Manual de Contratación, **LA PREVISORA S.A.** procedió a publicar el seis (06) de junio de 2022, el documento de condiciones definitivas correspondiente a la Invitación Abierta No. 010-2022, en su página web: <https://www.previsora.gov.co/content/invitaci%C3%B3n-abierta-2022>
2. El quince (15) de junio de 2022 las empresas **SUBATOURS, NOVATOURS, AVIATUR** presentaron observaciones al documento de condiciones definitivas, las cuales fueron resueltas por **LA PREVISORA S.A.** el día trece (13) de junio de 2022 mediante el documento publicado en la página web denominado "*Respuesta a observaciones*".
3. Se realizaron dos (02) adendas al documento de condiciones definitivas, las cuales fueron publicadas en la página web de la siguiente manera:
 - **ADENDA No 01 del 13 de junio 2022** la cual modifico el numera 3.3.2.1 OBLIGACIONES GENERALES
 - **ADENDA No 02 del 24 de junio 2022** la cual modifico el numeral 1.20 CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN ABIERTA
 - **ADENDA No 03 del 28 de junio 2022** la cual modifico el numeral 1.20 CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN ABIERTA
4. Dentro del término establecido en el documento de condiciones definitivas para la recepción de ofertas, el quince (15) de junio de 2022 se llevó a cabo la recepción de propuestas de manera digital (*vía correo electrónico*), a partir de las 08:00 a.m. y hasta las 12:00 medio día. Se recibió en término la oferta por parte de las empresas **MAYATUR S.A.S Y RUMBOS LTDA.**

5. Posterior a la recepción de las ofertas, el mismo quince (15) de junio de 2022 a las 03:00 p.m. y de conformidad con el cronograma establecido en el documento de condiciones definitivas y sus adendas, mediante un evento en vivo llevado a cabo a través de la herramienta Microsoft Teams se celebró audiencia virtual de cierre de la Invitación Abierta No. 010-2022. **LA PREVISORA S.A.**, envió la invitación para participar de la audiencia virtual a los correos electrónicos desde los cuales fueron remitidas las ofertas y recibidas en término.
6. Durante el desarrollo de la audiencia virtual de cierre, se verificó el cumplimiento de las formalidades determinadas en el documento de condiciones definitivas para la presentación de las propuestas. La información correspondiente a la audiencia de recepción de propuestas se encuentra debidamente descrita en el acta de cierre publicada en la página Web de **LA PREVISORA S.A.**
7. Se dio inicio al término de evaluación y recibo de documentos de aclaraciones solicitadas, el período de evaluaciones culminó el día diecisiete (17) de junio de 2022. En razón al término señalado, se desarrolló por parte de los integrantes del Equipo Verificador y Comité Evaluador, la verificación de los requisitos habilitantes y la evaluación de los aspectos calificables, para cada uno de los proponentes y sus propuestas.
8. Finalizado el término de verificación y recibo de documentos de aclaraciones solicitadas, el veintiuno (21) de junio de 2022, **LA PREVISORA S.A.** publicó en su página web los siguientes documentos:

EXTRACTO VERIFICACION JURIDICA

PROPONENTE	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
MAYATUR S.A.S	x		CUMPLE CON LO REQUERIDO EN EL DOCUMENTO DE CONDICIONES
RUMBOS LTDA	x		CUMPLE CON LO REQUERIDO EN EL DOCUMENTO DE CONDICIONES

EXTRACTO VERIFICACION FINANCIERA

PROPONENTE	CAPITAL DE TRABAJO	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	PATRIMONIO TOTAL	ÍNDICE DE LIQUIDEZ
<i>Mayatur S.A.S. Nit 860.015.826-2</i>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
<i>Rumbos Limitada Nit 890.204.168-4</i>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

EXTRACTO VERIFICACIÓN TÉCNICA

CONDICIONES HABILITANTES

CAPACIDAD TÉCNICA			
ITEM	CONDICIONES A EVALUAR	MAYATUR	RUMBOS AGENCIA
1	EXPERIENCIA TÉCNICA HABILITANTE DEL PROPONENTE - EL PROPONENTE deberá acreditar que cuenta con dos (2) años de experiencia, mediante la presentación de tres (03) certificaciones de experiencia en contratos con entidades públicas o privadas con el objeto igual o similar al que se va a contratar, cuya ejecución haya iniciado y terminado dentro de los últimos cinco (5) años anteriores a la fecha de presentación del presente proceso de selección. Sin embargo, el oferente podrá certificar experiencia en contratos que a la fecha de presentación de la propuesta se estén ejecutando, siempre y cuando los mismos tengan como mínimo el cincuenta por ciento (50%) de ejecución en tiempo.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Certificación 1	Si cumple - Folio 121 - 123 En documento propuesta técnica requisitos habilitantes	Si cumple - Folio 85 En documento propuesta técnica requisitos habilitantes
	Certificación 2	Si cumple - Folio 124 - 126 En documento propuesta técnica requisitos habilitantes	Si cumple - Folio 86 En documento propuesta técnica requisitos habilitantes
	Certificación 3	No cumple - Folio 127 - 128 En documento propuesta técnica requisitos habilitantes Aclaración de firma en la 3era certificación o acta de liquidación, tiempo de experiencia - SUBSANADO	Si cumple - Folio 87 En documento propuesta técnica requisitos habilitantes

	CERTIFICACIÓN DE AUTORIZACIÓN DE EMISIÓN DE TIQUETES: El proponente deberá presentar Certificaciones de autorización emisión de tiquetes de Mínimo de 6 Aerolíneas. NOTA 1: En caso de Unión temporal o Consorcio, cada uno de los integrantes debe presentar la respectiva certificación	Si cumple - Folio 181 - 187 En documento propuesta técnica requisitos habilitantes	Si cumple - Folio 98 - 103 En documento propuesta técnica requisitos habilitantes
	CERTIFICADO DE SANCIONES: El proponente deberá adjuntar con la oferta certificación expedida por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y por la Superintendencia de Industria y Comercio, con una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección en la que conste no haber sido sancionado durante el último año anterior al cierre del presente proceso	No cumple - Folio 188 En documento propuesta técnica requisitos habilitantes - está pendiente la certificación del Ministerio - SUBSANADO	No cumple - subsanado la certificación del MIN, no envían la del SIC problemas con el correo
4	PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO - EXPERIENCIA DEL PERSONAL: El proponente deberá contar con el siguiente recurso humano con el fin de garantizar el cumplimiento en cada actividad del objeto a contratar quienes deberán cumplir con los siguientes requisitos: Cargo: EJECUTIVO DE CUENTA RESPONSABILIDADES: Será el responsable de canalizar todos los aspectos comerciales y administrativos que se deriven dentro del contrato con PREVISORA Será responsable de la realización oportuna de la emisión de tiquetes aéreos y reservas hoteleras. EXPERIENCIA RELACIONADA: Deberá acreditar dos (2) años de experiencia específica como agente de turismo, para ello deberá anexar con su hoja de vida las certificaciones de experiencia solicitada.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Cargo: EJECUTIVO DE CUENTA RESPONSABILIDADES: Será el responsable de canalizar todos los aspectos comerciales y administrativos que se deriven dentro del contrato con PREVISORA Será responsable de la realización oportuna de la emisión de tiquetes aéreos y reservas hoteleras. EXPERIENCIA RELACIONADA: Deberá acreditar dos (2) años de experiencia específica como agente de turismo, para ello deberá anexar con su hoja de vida las certificaciones de experiencia solicitada.	Si cumple - Folio 190 - 229 En documento propuesta técnica requisitos habilitantes	Si cumple - Folio 106 - 113 En documento propuesta técnica requisitos habilitantes
	TOTAL	SI CUMPLE	NO CUMPLE

CONSOLIDADO REQUISITOS HABILITANTES

LA PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS INVITACION No. 010 - 2022 CONSOLIDADO REQUISITOS HABILITANTES		
OBJETO DEL PROCESO: CONTRATAR UNA AGENCIA DE VIAJES QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y QUE OFREZCA LAS MEJORES CONDICIONES PARA SATISFACER LAS NECESIDADES DE LA PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS PARA REALIZAR LOS TRÁMITES DE EMISIÓN DE TIKETES AÉREOS Y RESERVAR HOTELERAS (HABITACIONES Y SALAS DE REUNIÓN) EN DESTINOS NACIONALES E INTERNACIONALES		
REQUISITOS HABILITANTES	MAYATUR S.A.S	RUMBOS LTDA
1. CAPACIDAD JURÍDICA	CUMPLE	CUMPLE
2. CAPACIDAD FINANCIERA	CUMPLE	CUMPLE
3. CAPACIDAD TÉCNICA	CUMPLE	NO CUMPLE
RESULTADO	CUMPLE	NO CUMPLE
OBSERVACIONES	N/A	

9. Como resultado de la verificación de los requisitos habilitantes, el equipo verificador, concluyó que la empresa **MAYATUR S.A.S** cumplió con los requisitos habilitantes mínimos obligatorios.

La oferta presentada por el proponente **RUMBOS LTDA** fue rechazada por las razones establecidas en la verificación técnica, publicada en la página web de la compañía.

10. Así mismo, el día veintiuno (21) de junio de 2022, **LA PREVISORA S.A.** publicó en su página web, la evaluación de los aspectos calificables e informe de evaluación, así:

ASPECTOS CALIFICABLES

FACTORES DE CALIFICACIÓN		PUNTAJE				
OFERTA ECONÓMICA 568 PUNTOS			MAYATUR	RUMBO LTDA		
1	PORCENTAJE DE DESCUENTO: se calificará con un máximo de CUATROCIENTOS SESENTA (460) puntos al proponente que ofrezca el mayor descuento sobre la Tarifa Neta de Los tiquetes Nacionales e Internacionales (no aplicable a impuestos ni tarifas administrativas), sin condición alguna ni por la aerolínea ni por clase de tiquete de acuerdo únicamente a los rangos establecidos en la tabla a continuación se relaciona:	460	350 puntos - Folio 3 En documento aspectos calificables	0		
	% DE DESCUENTO				MÁXIMO PUNTAJE	
	2%				200	
	4%				350	
6%	460					
1	PORCENTAJE DE RETORNO: Se calificará con un máximo de CIENTO OCHO (108) puntos al proponente que otorgue el mayor porcentaje de retorno de acuerdo con el volumen de ventas, y rango de facturación, relacionado en el siguiente cuadro tomado como referencia:	108	0	0		
	RANGO DE FACTURACIÓN MENSUAL				PORCENTAJE MÁXIMO DE RETORNO	MÁXIMO PUNTAJE
	Menor a \$ 90.000.000				1.50%	36
	\$90.000.000 a \$130.000.000				2.00%	36
	Mayor a \$130.000.000				3.00%	36
2	CERTIFICACIONES CON CADENAS HOTELERAS 280 PUNTOS	280	280 puntos - folio 5 - 16 en documento aspectos calificables	0		
3	EMPRESA Y EMPRENDIMIENTO DE MUJERES	2	0	0		
4	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	100	100	0		
5	ASPECTOS AMBIENTALES	50	50	0		
TOTAL		1000	780	0		

11. Durante el periodo establecido para el envío de observaciones a las evaluaciones, el proponente **RUMBOS LTDA** presentó observaciones. El término para el desarrollo de esta etapa finalizó el día veintitrés (23) de junio de 2022.
12. Las observaciones a la evaluación y subsanación fueron revisadas por el Comité Evaluador designado para el proceso, quién concluyó que había lugar a la modificación de los resultados publicados el veintiuno (21) de junio de 2022 respecto de los requisitos habilitantes y aspectos calificables. El documento de respuestas a las observaciones es publicado con la modificación del resultado de las evaluaciones.
13. En consecuencia, el equipo verificador y comité evaluador procedió a modificar el resultado de la evaluación de requisitos habilitantes y el resultado de la evaluación de los aspectos calificables, de acuerdo con el siguiente detalle:

MODIFICACION VERIFICACIÓN TÉCNICA

CAPACIDAD TÉCNICA			
ITEM	CONDICIONES A EVALUAR	MAYATUR	RUMBOS AGENCIA
1	EXPERIENCIA TÉCNICA HABILITANTE DEL PROPONENTE - EL PROPONENTE deberá acreditar que cuenta con dos (2) años de experiencia, mediante la presentación de tres (03) certificaciones de experiencia en contratos con entidades públicas o privadas con el objeto igual o similar al que se va a contratar, cuya ejecución haya iniciado y terminado dentro de los últimos cinco (5) años anteriores a la fecha de presentación del presente proceso de selección. Sin embargo, el oferente podrá certificar experiencia en contratos que a la fecha de presentación de la propuesta se estén ejecutando, siempre y cuando los mismos tengan como mínimo el cincuenta por ciento (50%) de ejecución en tiempo. Certificación 1	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Certificación 2	Si cumple - Folio 121 - 123 En documento propuesta técnica requisitos habilitantes	Si cumple - Folio 85 En documento propuesta técnica requisitos habilitantes
	Certificación 3	Si cumple - Folio 124 - 126 En documento propuesta técnica requisitos habilitantes	Si cumple - Folio 86 En documento propuesta técnica requisitos habilitantes
		No cumple - Folio 127 - 128 En documento propuesta técnica requisitos habilitantes: Aclaración de firma en la 3era certificación o acta de liquidación, tiempo de experiencia - SUBSANADO	Si cumple - Folio 87 En documento propuesta técnica requisitos habilitantes

	CERTIFICACIÓN DE AUTORIZACIÓN DE EMISIÓN DE TIQUETES: El proponente deberá presentar Certificaciones de autorización emisión de tiquetes de Mínimo de 6 Aerolíneas. NOTA 1: En caso de Unión temporal o Consorcio, cada uno de los integrantes debe presentar la respectiva certificación. CERTIFICADO DE SANCIONES: El proponente deberá adjuntar con la oferta certificación expedida por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y por la Superintendencia de Industria y Comercio, con una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección en la que conste no haber sido sancionado durante el último año anterior al cierre del presente proceso	Si cumple - Folio 181 - 187 En documento propuesta técnica requisitos habilitantes	Si cumple - Folio 98 - 103 En documento propuesta técnica requisitos habilitantes
4	PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO - EXPERIENCIA DEL PERSONAL: El proponente deberá contar con el siguiente recurso humano con el fin de garantizar el cumplimiento en cada actividad del objeto a contratar quienes deberán cumplir con los siguientes requisitos: Cargo: EJECUTIVO DE CUENTA RESPONSABILIDADES: Será el responsable de canalizar todos los aspectos comerciales y administrativos que se deriven dentro del contrato con PREVISORA Será responsable de la realización oportuna de la emisión de tiquetes aéreos y reservas hoteleras. EXPERIENCIA RELACIONADA: Deberá acreditar dos (2) años de experiencia específica como agente de turismo, para ello deberá anexar con su hoja de vida las certificaciones de experiencia solicitada.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
		No cumple - Folio 188 En documento propuesta técnica requisitos habilitantes - está pendiente la certificación del Ministerio - SUBSANADO	No cumple - pendiente envió de las certificaciones del Min y la SIC - SUBSANADO
	TOTAL	SI CUMPLE	SI CUMPLE

MODIFICACIÓN ASPECTOS CALIFICABLES

FACTORES DE CALIFICACIÓN				PUNTAJE		
OFERTA ECONÓMICA 568 PUNTOS						
1	PORCENTAJE DE DESCUENTO: se calificará con un máximo de CUATROCIENTOS SESENTA (460) puntos al proponente que ofrezca el mayor descuento sobre la Tarifa Neta de Los tiquetes Nacionales e Internacionales (no aplicable a impuestos ni tarifas administrativas) , sin condición alguna ni por la aerolínea ni por clase de tiquete de acuerdo únicamente a los rangos establecidos en la tabla a continuación se relaciona:			460	350 puntos - Folio 3 En documento aspectos calificables	460 puntos - Folio 4 en documento aspectos calificables
	% DE DESCUENTO	MÁXIMO PUNTAJE				
	2%	200				
	4%	350				
	6%	460				
PORCENTAJE DE RETORNO: Se calificará con un máximo de CIENTO OCHO (108) puntos al proponente que otorgue el mayor porcentaje de retorno de acuerdo con el volumen de ventas, y rango de facturación, relacionado en el siguiente cuadro tomado como referencia:			108	0 puntos – No hacen ofrecimiento.	108 puntos - Folio 4 en documento aspectos calificables	
RANGO DE FACTURACIÓN MENSUAL	PORCENTAJE MÁXIMO DE RETORNO	MÁXIMO PUNTAJE				
Menor a \$ 90.000.000	1.50%	36				
\$90.000.000 a \$130.000.000	2.00%	36				
Mayor a \$130.000.000	3.00%	36				

2	CERTIFICACIONES CON CADENAS HOTELERAS 280 PUNTOS	280	280 puntos - folio 5 - 16 en documento aspectos calificables	0 puntos - Folios 5 - 9 Certificaciones no están firmadas por el Representante Legal de la Agencia proponente y no pertenecen a cadenas hoteleras si no a Agencias.
3	EMPRESA Y EMPRENDIMIENTO DE MUJERES	2	0 puntos - No envían documentación	2 puntos - Folio 10 en documento aspectos calificables
4	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	100	100 puntos - Folio 18 - 19 documento aspectos calificables	100 puntos - Folio 23 en documento aspectos calificables
5	ASPECTOS AMBIENTALES	50	50 puntos - Folio 22 - 50 documento aspectos calificables	50 puntos - Folio 24 en documento aspectos calificables
TOTAL		1000	780	720

14. Así las cosas, el Equipo Verificador y Comité Evaluador conformado para el proceso de Invitación Abierta **No. 010-2022**, recomienda seleccionar a **MAYATUR S.A.S** teniendo en cuenta que cumplió con todos los requisitos habilitantes contenidos en el documento de condiciones definitivas y obtuvo el mayor puntaje de calificación.

Así las cosas, de acuerdo con los factores de habilitación definidos, el resultado de la calificación y el contenido de todos los documentos del proceso de Invitación Abierta No. **010-2022**, que hacen parte integral del mismo.

RESUELVE:

Seleccionar a la empresa **MAYATUR S.A.S** identificada con **NIT. 860.015.926-2** en las condiciones técnicas y económicas ofertadas.

Dada en Bogotá el veintinueve (29) de junio de 2022.



LEYDI VIVIANA MOJICA
Secretaria General

Proyectó: Ana Maria Ospina – Profesional Gerencia de Contratación
Revisó: Nathaly Andrea Muñoz
Luz Mery Naranjo
Hernando Garrido
Sandra Cecilia Rey